 <b>AERONÁUTICA CIVIL</b> UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	<b>FORMATO</b>		
	<b>FORMATO 36 SOLICITUD DE COTIZACIÓN</b>		
<b>Principio de procedencia:</b> xxxx.092	<b>Clave:</b> GCON-1.0-12-148	<b>Versión:</b> 2	<b>Fecha de aprobación:</b> 21/12/2020

Código Dep- No. ADI

Bogotá D.C. 20 de febrero de 2026

Señores: Proveedores y cotizantes sector saneamiento y manejo ambiental

**ASUNTO: – ESTUDIO DE MERCADO. SOLICITUD DE COTIZACION. “MANTENIMIENTO LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE Y POZOS SEPTICOS, TRAMPA DE GRASA, CANALES, CANALETAS Y BAJANTES PARA LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES ADSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO SUR**

Respetados Señores:


La Aeronáutica Civil está estructurando un proceso de selección, en el marco del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, para la celebración de un contrato de selección abreviada de menor cuantía con el objeto de **“REALIZAR MANTENIMIENTOS LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE Y POZOS SEPTICOS, TRAMPA DE GRASA, CANALES, CANALETAS Y BAJANTES PARA LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES ADSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO SUR**

Con el fin de realizar el estudio de mercado del aludido proceso, se le solicita una cotización, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas incluidas en el formato No. 8 anexo, así como la matriz de riesgos adjunta (aplica cuando se trate de contratos de tracto sucesivo con plazo amplios de ejecución y de mayor cuantía) y la información del Formato No.7 “Propuesta Económica”.

Se destaca que el formato de cotización se elaboró con condiciones predefinidas que no deben ser modificadas, buscando garantizar que las variables se puedan analizar de manera homogénea.

La Aerocivil podrá solicitar oficialmente, información aclaratoria relacionada con el contenido de su cotización, la cual debe enviarse a los correos que se indican en la presente comunicación. A través del correo electrónico [angela.acevedo@aerocivil.gov.co](mailto:angela.acevedo@aerocivil.gov.co), serán atendidas sus inquietudes antes de la fecha límite para la recepción de las cotizaciones.

La cotización deberá ser firmada por el representante legal o gerente comercial de su Entidad y remitida a los correos electrónicos: [diana.olaya@aerocivil.gov.co](mailto:diana.olaya@aerocivil.gov.co) a más tardar el día 24 de febrero de 2026 y deberá ser presentada en **PESOS COLOMBIANOS incluido IVA** y demás

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	<b>FORMATO</b>		
	<b>FORMATO 36 SOLICITUD DE COTIZACIÓN</b>		
<b>Principio de procedencia:</b> xxxx.092	<b>Clave:</b> GCON-1.0-12-148	<b>Versión:</b> 2	<b>Fecha de aprobación:</b> 21/12/2020

impuestos o contribuciones a que haya lugar.

En el evento de recibirse cotizaciones en dólares se deberá hacer la respectiva conversión a la TRM del día, teniendo en cuenta la fecha de recibo de la cotización.

Así mismo, debe expresar la fecha de vigencia de su cotización.

**NOTA:**

Se debe tener en cuenta que la cotización solicitada no genera compromiso u obligación para AEROCIVIL de suscribir contrato alguno o de tramitar el proceso de compra pública.



**Diana Marcela Olaya Charry**  
Profesional Contratista  
Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur

**Anexos:**

Formato No. 8 Especificaciones Técnicas, Formato 7 Propuesta Económica y matriz de riesgos.  
Proyecto Diana Olaya Charry  
Revisó  
Ruta electrónica